



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA
LC/L.3281
6 de enero de 2011
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**INFORME DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS DESIGNADOS POR LOS GOBIERNOS
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PREPARATORIA DE RÍO+20: ECONOMÍA
VERDE EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y DE LA
ERRADICACIÓN DE LA POBREZA Y MARCO INSTITUCIONAL
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Santiago, 15 y 16 de diciembre de 2010

ÍNDICE

		<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN	1-7	3
	Asistencia.....	2-6	3
	Organización de la reunión	7	4
B.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	8-39	4
	Objetivos y temas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible	9	4
	Una economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y de la erradicación de la pobreza: desafíos y oportunidades para América Latina y el Caribe.....	10-11	4
	Economía verde: experiencias concretas, desafíos y oportunidades para el empleo y la industria	12-13	5
	Desafíos y oportunidades de la economía verde para el comercio y la inversión.....	14-17	6
	El cambio climático y la economía en América Latina y el Caribe: estudios de economía del cambio climático en América Latina y el Caribe, resultados de la Conferencia de las Partes en su 16° período de sesiones realizado en Cancún (México) y su relevancia para el proceso de Río+20.....	18-20	7
	Institucionalidad global del desarrollo sostenible: las opciones en discusión.....	21-25	8
	Financiamiento para el desarrollo sostenible	26-29	9
	Organización y logística	30-32	10
	Preparativos regionales para la Conferencia: prioridades y expectativas	33-39	11
	Anexo 1 - LISTA DE PARTICIPANTES.....	-	13

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

1. La Reunión de expertos designados por los gobiernos de América Latina y el Caribe preparatoria de Río+20: economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y de la erradicación de la pobreza y marco institucional para el desarrollo sostenible tuvo lugar en Santiago los días 15 y 16 de diciembre de 2010. El objetivo de este encuentro fue ofrecer a los países de la región un espacio de debate acerca de los dos temas en los cuales se centrará la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, de conformidad con la resolución 64/236 de la Asamblea General.

Asistencia

2. A la reunión asistieron representantes de los siguientes Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Argentina, Barbados, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estado Plurinacional de Bolivia, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Bolivariana de Venezuela, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía y Uruguay.

3. En representación de la Secretaría asistió a la reunión, mediante videoconferencia, la Coordinadora Ejecutiva de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible.

4. El Vicepresidente de la Mesa del proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible designado para el enlace y la coordinación con las comisiones regionales con respecto a los preparativos a nivel regional también asistió a la reunión.

5. También asistieron representantes de los siguientes unidades de la Secretaría, fondos, programas, organismos y otras organizaciones de las Naciones Unidas: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional, Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y Organización Mundial de la Salud (OMS)/Organización Panamericana de la Salud (OPS).

6. También asistieron representantes de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD).

Organización de la reunión

7. La reunión se llevó a cabo en sesiones plenarias en las que se trataron en profundidad los siguientes temas sustantivos: Una economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y de la erradicación de la pobreza y Marco institucional para el desarrollo sostenible.

B. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

8. En la sesión inaugural, la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señaló que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) ofrecía una oportunidad única para presentar los elementos de un nuevo paradigma de desarrollo y observó que la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y de la erradicación de la pobreza debía analizarse en el marco de las circunstancias regionales, que en el caso de América Latina y el Caribe incluían la desigualdad. Subrayó la importancia del proceso de la Conferencia para la CEPAL e invitó a los delegados a examinar los Principios de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo¹, incluidos los aspectos relacionados con el financiamiento, en particular el Principio 7 sobre responsabilidades comunes pero diferenciadas, que debía aplicarse independientemente del cambio climático, así como el Principio 10 sobre participación de todos los ciudadanos interesados, acceso adecuado a la justicia y a la información.

Objetivos y temas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible

9. El Vicepresidente de la Mesa del proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, designado para servir de enlace y realizar tareas de coordinación con las comisiones regionales en lo relativo a los preparativos a nivel regional, ofreció un panorama general sobre el proceso preparatorio y sus principales actores y destacó la importancia de la perspectiva regional en el enriquecimiento del debate global. Hizo referencia específicamente al tradicional peso de América Latina y el Caribe en los procesos internacionales relacionados con el desarrollo sostenible y a la creciente relevancia de la región dada la experiencia lograda en temas de integración económica y los positivos resultados obtenidos en la erradicación de la pobreza.

Una economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y de la erradicación de la pobreza: desafíos y oportunidades para América Latina y el Caribe

10. Tras las palabras de introducción del moderador, una representante del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) presentó una definición de “economía verde” y brindó un panorama de la labor del Programa en esa área, incluido el apoyo a los países, la Iniciativa para una Economía Ecológica y el próximo Informe sobre la economía ecológica. Una representante del Departamento de Asuntos Sociales de la Secretaría habló acerca de los orígenes y el contexto del concepto de economía verde y sobre el proceso preparatorio de la Conferencia y los procesos relacionados. Se destacó que no existía consenso respecto del concepto y que la definición era diferente en cada país. Se completaría

¹ Véase Naciones Unidas, *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992*, vol. 1. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.93.I.8.

el camino de transformación hacia un paradigma diferente y por lo tanto los países debían prepararse y la comunidad internacional debía ofrecer financiamiento y transferencia de tecnología.

11. En los comentarios que siguieron a las presentaciones, los representantes de los países compartieron sus experiencias y reconocieron que no existía consenso respecto de la definición de economía verde, que el tema debía abordarse de acuerdo con las circunstancias y prioridades nacionales, que debía existir un equilibrio entre los tres pilares del desarrollo sostenible y que no debía perderse la perspectiva de la responsabilidad histórica del daño ambiental. Los oradores expresaron la necesidad de transformar a la economía verde en una herramienta para el desarrollo más evidente para los encargados de tomar decisiones. Los participantes hicieron referencia a la importancia del conocimiento y los valores tradicionales, como el concepto de *sumak kawsay* (“buen vivir”) de los pueblos andinos, y su relevancia para el debate. Se hizo una distinción entre economía ecológica y economía verde y se destacó que la economía verde debía llevar a realizar opciones de consumo sostenible a través de mecanismos que aseguraran que los costos sociales y ambientales de las decisiones no sostenibles recayeran sobre el consumidor. Asimismo, los representantes de los países ofrecieron ejemplos de sus experiencias con políticas que incorporaban aspectos de una economía verde y destacaron la necesidad de considerar las brechas en la implementación y los medios de aplicación de los compromisos sobre desarrollo sostenible. Se hizo un llamado a la participación de instituciones subregionales en el proceso preparatorio de la Conferencia.

Economía verde: experiencias concretas, desafíos y oportunidades para el empleo y la industria

12. Un representante de la CEPAL inició el debate haciendo un llamado a los participantes a centrarse en temas específicos de la economía verde en circunstancias concretas. Un representante de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) hizo referencia al concepto de empleos verdes, es decir los empleos que reducen el impacto ambiental de la actividad económica al reducir el consumo de energía y recursos, evitar las emisiones y proteger los ecosistemas, y a la labor de la OIT y de las organizaciones asociadas en esta área. El orador destacó la importancia de evaluar no solo la creación de empleos mediante parámetros ecológicos, sino también el efecto neto en el empleo de una transformación verde. El moderador leyó un mensaje en nombre de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) en que se describía el concepto de industria verde y se hacía referencia a la labor de la ONUDI para apoyar a los países en esta área.

13. Los oradores dieron ejemplos de la experiencia en sus respectivos países con políticas que podrían considerarse parte de una economía verde, como la adopción de criterios de eficiencia ecológica en el Perú, las medidas para diversificar la matriz energética en Honduras o la forma en que los criterios de desarrollo sostenible se incorporaban a los planes de desarrollo nacional, como en el caso de Jamaica. Subrayaron la importancia de las perspectivas, valores y necesidades nacionales. Se dio un ejemplo de la producción de lana de alpaca en el Estado Plurinacional de Bolivia para mostrar que no todos los sistemas de producción se basaban en derechos de propiedad y que algunos dependían, más bien, de relaciones de solidaridad y reciprocidad. Al abordar los desafíos de una transición hacia una economía verde, los participantes dijeron que la innovación y la creatividad eran importantes para permitir un desarrollo inclusivo y sostenible, que la región invertía muy poco en ciencia y tecnología y que necesitaba mejorar la capacidad y la transferencia de tecnología. Se dijo que la economía verde no debía emplearse como justificación para la adopción de medidas comerciales unilaterales. Se destacó la importancia de definir y ejecutar políticas basadas en los desafíos y prioridades nacionales y se dieron ejemplos de las limitaciones para las políticas de desarrollo que imponían los derechos de propiedad intelectual y las cláusulas ambientales en los acuerdos de libre comercio.

Desafíos y oportunidades de la economía verde para el comercio y la inversión

14. El Director de la División de Comercio Internacional e Integración de la CEPAL inició el debate reflexionando acerca de los desafíos de una transformación energética mundial orientada al logro de fuentes sostenibles de energía; esos desafíos no podían cumplirse a través de la competencia sino de la cooperación internacional y la consolidación de un amplio acuerdo multilateral de comercio, como el que se buscaba en la Ronda de Doha.

15. El representante de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) habló acerca de varias de las preocupaciones compartidas por los países en desarrollo con respecto al uso de la economía verde como excusa para el proteccionismo, los desafíos de la transformación estructural y las condiciones de acceso al mercado. Señaló que una economía verde no era intrínsecamente sostenible, sería sostenible si el proceso de transición hacia ella creaba tantas o más oportunidades de crecimiento económico en los países en desarrollo. Los países en desarrollo habían expresado la necesidad de un apoyo de la comunidad internacional que fuera predecible, transparente y confiable, en que se incluía la transferencia de tecnología, la generación de capacidad, el apoyo a las economías más vulnerables y la definición de principios que fueran compatibles tanto con la economía verde como con el comercio internacional. Un experto en temas de comercio y medio ambiente habló de la importancia del comercio y la inversión para el desarrollo y destacó que un nuevo e importante desafío era comprender el impacto de determinadas medidas en la economía de los países en desarrollo; también examinó algunos aspectos de una economía verde relacionados con el comercio, sobre todo en el sector de la energía.

16. En los debates que siguieron a las presentaciones, los participantes afirmaron que existía una falta de consenso sobre el concepto de economía verde y la necesidad de integrar los tres pilares del desarrollo. Un participante se refirió a los debates mantenidos durante el primer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, en particular los que sostenían que una transición hacia una economía verde no debía traducirse en restricciones al comercio ni en otros efectos incompatibles con las reglas del sistema de comercio internacional. Desde su punto de vista, la economía verde debía ser compatible con las prioridades nacionales, voluntaria e ir acompañada de asistencia. Los participantes coincidieron en que debía evitarse la imposición de estándares y condiciones que limitaran el comercio internacional y la asistencia. En su lugar, la economía verde debía centrarse en eliminar las prácticas distorsionantes del comercio, incluidos los subsidios agrícolas. Las medidas medioambientales debían ser resultado de un proceso multilateral transparente que tomase en cuenta las necesidades de los países en desarrollo sin imponer limitaciones —como las que habían impuesto algunos acuerdos de libre comercio— sobre la capacidad de los países de adaptar las políticas a sus necesidades.

17. Entre las condiciones que se consideraron esenciales para alcanzar el desarrollo sostenible se encontraba la existencia de instituciones fuertes, la capacidad profesional y las regulaciones, la cooperación internacional y la mejora en áreas básicas como la educación y la política fiscal. Un participante sostuvo que, más allá del costo, a veces existían factores no económicos que impedían la adopción de alternativas energéticas. Se ofrecieron ejemplos de cooperación subregional en la preparación de la Conferencia, en particular en Centroamérica. En el cierre del debate el moderador puso el énfasis en la relevancia de la coordinación entre las diferentes instancias gubernamentales, los actores públicos y privados y los países de la región.

El cambio climático y la economía en América Latina y el Caribe: estudios de economía del cambio climático en América Latina y el Caribe, resultados de la Conferencia de las Partes en su 16º período de sesiones realizado en Cancún (México) y su relevancia para el proceso de Río+20

18. El Oficial a cargo de la División de Recursos Naturales e Infraestructura de la CEPAL inició los debates reflexionando acerca de los escenarios energéticos de América Latina y el Caribe hasta 2030 y se refirió a la necesidad de la región de cerrar las brechas en el consumo de energía per cápita, los desafíos asociados al desarrollo de fuentes alternativas de energía y el logro de la eficiencia energética. El Director de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL hizo una presentación de los estudios sobre la economía del cambio climático encabezados por la CEPAL. Estos estudios indicaban que para América Latina y el Caribe era menos costoso unirse a los esfuerzos globales de mitigación que ignorarlos. Resumió los resultados de la Conferencia de las Partes en su 16º período de sesiones que se había llevado a cabo en Cancún (México), del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010, y sostuvo que la región debía aprovechar la oportunidad para aplicar medidas de mitigación en ese momento, gradualmente, en lugar de hacerlo más adelante con un costo mucho más elevado.

19. El representante de Chile se refirió al cambio climático como un tema multidimensional y transversal que debía abordarse mediante estrategias multidimensionales, teniendo como aspectos centrales, entre otros, la seguridad del agua, la seguridad energética y la seguridad alimentaria. En su opinión, el cambio climático suponía una amenaza para el desarrollo social y económico y podía tener un fuerte impacto en la paz internacional. Por ello, la seguridad humana debía ser un aspecto central de la política de cambio climático. Señaló que una economía verde —un sistema de producción, distribución y consumo en que lo más importante fuera el bienestar dentro de una perspectiva de largo plazo que integrase aspectos económicos, medioambientales, tecnológicos, financieros y de desarrollo— era el camino más viable hacia la construcción de la economía del futuro. Esto haría posible el establecimiento de nuevos modelos económicos en el marco de la denominada “tercera revolución industrial”. Chile y México, en tanto que miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, mostraron su acuerdo con el concepto de “crecimiento verde” promovido por la Organización, que debía aplicarse de manera compatible con los compromisos comerciales internacionalmente asumidos. El representante de México se refirió a los resultados de la reunión de Cancún como un importante paso en los esfuerzos de la comunidad internacional por estabilizar las temperaturas globales y fortalecer la cooperación internacional. Tras destacar los principales aspectos de los acuerdos alcanzados en la reunión, indicó que la reunión de Cancún suponía el inicio de una nueva etapa de cooperación internacional para combatir el cambio climático y permitía a la comunidad internacional concentrar los esfuerzos posteriores en su aplicación y fortalecimiento.

20. Se reconoció la dificultad de alcanzar un acuerdo, pero se saludaron los méritos del resultado final de la reunión de Cancún de restablecer un proceso de negociación multilateral y transparente y asegurar los recursos y mecanismos para el apoyo económico y tecnológico a los países en desarrollo. Asimismo, se encomió al Gobierno de México por la organización y celebración de la reunión. Un representante expresó su falta de satisfacción con el acuerdo alcanzado debido a que la magnitud de los cambios de temperatura que implicaba era intolerable para el sustento de las personas en determinadas áreas de su país. También se hicieron comentarios sobre la adopción de medidas de mitigación adecuadas a cada país y el potencial del gas natural como alternativa más limpia respecto de los combustibles fósiles líquidos y la expansión de su uso en países de la región.

Institucionalidad global del desarrollo sostenible: las opciones en discusión

21. El Director de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL presentó un comunicado en representación de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión. Se refirió a las dificultades de los países para implementar políticas de desarrollo sostenible y el papel crucial del marco institucional y de la gobernanza medioambiental internacional —que debían revivirse— para el desarrollo sostenible.

22. El representante del Brasil observó que el marco institucional para el desarrollo sostenible y la gobernanza era un tema central en el debate actual sobre el desarrollo sostenible y para la Conferencia, aunque los países aún no hubieran encontrado una forma de emplear a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible como herramienta para este tipo de desarrollo y para alcanzar la integración de sus tres pilares. Se hizo referencia a las propuestas para asegurar un papel más central del medio ambiente en el sistema de las Naciones Unidas, incluida la creación de una organización medioambiental, así como a las propuestas de reforma del marco institucional para el desarrollo sostenible, lo que incluía asignar al Consejo Económico y Social el papel de organismo coordinador. El Brasil se inclinaba por la creación de una organización de carácter general que brindara coherencia a los tres pilares dentro de las Naciones Unidas; según el acuerdo, se reforzaría al PNUMA como brazo de las Naciones Unidas en temas de medio ambiente y otros organismos estarían a cargo de los temas sociales y de desarrollo, de acuerdo con sus respectivas áreas de competencia. Esta organización general contaría con un órgano ejecutivo, un nuevo papel que podía asignarse a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Era importante que los Estados miembros dieran coherencia y ofrecieran lineamientos políticos al sistema. Un nuevo sistema de gobernanza debía proveer espacio político para guiar al sistema y a las diferentes convenciones. Un miembro de la delegación del Brasil presentó información actualizada sobre los debates sostenidos en el grupo consultivo de ministros o representantes del alto nivel sobre gobernanza medioambiental internacional. Señaló que se había llegado a un consenso respecto del principio de que la forma debía seguir a la función y que debía fortalecerse al PNUMA. Aún no se había logrado el consenso sobre otros temas, pero las opciones se habían reducido; las que habían quedado fuera de la esfera medioambiental se referían a los debates sobre el marco institucional para el desarrollo sostenible. El resultado de la reunión celebrada en Helsinki en noviembre de 2010 se considerarían una contribución del PNUMA al segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y a la reunión de la Asamblea General en 2011. En vista de la posición más proactiva de otras regiones, llamó a los países de América Latina y el Caribe a participar en el debate.

23. En el debate posterior los participantes coincidieron en la necesidad de reformar las instituciones, fortalecer las instituciones de medio ambiente y lograr la eficacia de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Se consideró que la racionalización de las estructuras internacionales tendría un impacto directo en la coordinación a nivel nacional. Los oradores mencionaron las dificultades que se encontraban en el cumplimiento de los requisitos de múltiples convenciones y procesos, y pusieron de relieve la necesidad de racionalizar, reconociendo, sin embargo, la complejidad derivada de la forma de pertenencia a diferentes convenciones y de sus diferentes estructuras, entre otros elementos. El proceso actual de racionalización que incluía a las convenciones sobre productos químicos se consideró un avance positivo, aunque se trataba de un proceso aún en marcha. La representante de Saint Kitts y Nevis recordó la necesidad de que la Dependencia para los pequeños Estados insulares en desarrollo de la Secretaría brindara más asistencia a los Estados insulares y destacó el importante papel de las instituciones regionales y subregionales, como la CEPAL y la Comunidad del Caribe (CARICOM), en asegurar que se abordaran los temas regionales y subregionales y en garantizar una transición fluida hacia una economía verde. En su opinión el marco institucional debía conducir a una economía verde. Se mencionó la importancia de las asociaciones en los preparativos de la Conferencia, así como la relevancia de una participación más activa de la comunidad científica y tecnológica en los procesos e instituciones de

desarrollo sostenible. Asimismo, se expresó cierta preocupación acerca de la influencia que tenían las instituciones financieras que manejaban recursos para el desarrollo sostenible en la forma en que se invertían los recursos. En cuanto a la gobernanza medioambiental internacional, se destacó que existía un proceso de sucesivas aproximaciones y que se estaba debatiendo un número manejable de opciones.

24. Con respecto al informe del Secretario General enviado al Comité Preparatorio en su primer período de sesiones (A/CONF.216/PC/2), el Vicepresidente de la Mesa expresó su esperanza de que entre períodos de sesiones hubiera una mejor oportunidad para analizar los temas y de que los países estuvieran preparados para los debates. Llamó a los Estados miembros, como principales clientes del sistema, a participar activamente en el funcionamiento de las entidades de las Naciones Unidas y a pensar de manera creativa acerca de la forma en que la Organización podía satisfacer las necesidades de los países, incluidos sus ciudadanos y gobiernos. También mencionó la importancia de la participación de varias áreas del gobierno en el debate sobre desarrollo sostenible, incluidos los ministerios de finanzas.

25. A solicitud del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), el moderador recordó a los participantes la importancia del papel de las ciudades y las instituciones locales en el desarrollo sostenible.

Financiamiento para el desarrollo sostenible

26. El Jefe de la Unidad de Estudios del Desarrollo de la CEPAL abrió el debate sobre financiamiento para el desarrollo sostenible con una actualización del proceso de financiamiento internacional en marcha. Un experto en financiamiento para el desarrollo hizo una presentación en la que destacó que el nivel de financiamiento no era adecuado, que este estaba distribuido de manera desigual y que su aplicación no había sido efectiva. Existían lagunas en la aplicación de los compromisos en materia de financiamiento por parte de los países desarrollados. También existían brechas entre los compromisos asumidos y las necesidades de los países en desarrollo. Entre los desafíos que se enfrentaban respecto del financiamiento del desarrollo sostenible, era esencial la coordinación entre instituciones nacionales de financiamiento para el desarrollo y requería la identificación de las prioridades y el fortalecimiento de las instituciones. Los representantes del PNUD ofrecieron un panorama general de las actividades del Programa en el área del financiamiento para el desarrollo y la cooperación Sur-Sur, en particular lo relativo a la energía y el medio ambiente. Se identificó a la Conferencia como una oportunidad para reforzar las medidas para combatir la pobreza, alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y abordar el cambio climático y la degradación medioambiental. Se hizo mención a la necesidad de fortalecer las capacidades de los países, la necesidad de la Conferencia de considerar enfoques participativos y de informar acerca de los impactos basados en las experiencias nacionales.

27. Un orador expresó su preocupación acerca del acceso al financiamiento, en particular el proveniente de organizaciones internacionales que imponían condiciones para el uso de los fondos. En su país, la ayuda directa de los donantes no había tenido tantas condicionalidades. Desde su punto de vista, los programas de trabajo de las organizaciones no gubernamentales y la actividad de las organizaciones de ayuda extranjeras debían alinearse con los planes nacionales de desarrollo. Se solicitó que los países compartieran sus experiencias con las licencias para la protección del medio ambiente. Otro orador manifestó que no podía haber una definición de desarrollo sostenible que se ajustara a todos por igual y observó que las decisiones de política resultaban de un proceso político y que tenían implicancias para las finanzas públicas. El espacio fiscal disponible para que los gobiernos implementaran políticas a veces se veía limitado y las mejoras en el suministro de energías renovables en su país habían sido posibles gracias a un período de marcado crecimiento económico. El marco institucional era importante para la

movilización de recursos, así como lo era asegurar la coherencia entre la política fiscal y la comercial. De lo contrario, los costos del desarrollo sostenible continuarían recayendo desproporcionadamente en los países en desarrollo.

28. Los oradores se refirieron a la importancia del sector privado en el financiamiento para el desarrollo, a la necesidad de proveer incentivos para que la inversión privada se dirigiera a sectores sostenibles. La dificultad de las pequeñas y medianas empresas para acceder a los fondos se consideró una barrera importante aun cuando existía interés por parte de esas empresas de hacer inversiones que condujeran a un desarrollo sostenible. Con respecto a la cooperación internacional, se puso de relieve la importancia de la adicionalidad de los fondos. Se hizo mención a las restricciones financieras que enfrentaban los países en desarrollo y que podían agravar lo que ya constituían brechas sustanciales en el cumplimiento de los compromisos. Entre los desafíos que se identificaron estaba la necesidad de asegurar que el financiamiento estuviera disponible, pero también que se pusieran en uso los fondos disponibles. En este sentido, uno de los oradores subrayó que los países debían definir los principales desafíos nacionales, las prioridades y las estrategias en cuyo marco se aplicarían los recursos disponibles mediante la cooperación internacional u otras fuentes. La transparencia, la equidad y la justicia en la asignación de fondos, dijo, debían ser criterios autoimpuestos y no condiciones de los donantes.

29. Los participantes subrayaron que uno de los objetivos de la Conferencia, de acuerdo con la resolución 64/236 de la Asamblea General, era evaluar el progreso y las brechas en la implementación. La Conferencia ofrecería una oportunidad no solo para hacer esto sino también para llegar a los acuerdos para superar esa situación, incluido lo relativo al financiamiento. Los países en desarrollo habían demostrado su compromiso al suministrar, por ejemplo, cofinanciamiento para los proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial en una cantidad que cuadruplicaba con creces la aportada por los países desarrollados. Se recordó que esos fondos se destinaban, por definición, a proyectos que ofrecían un beneficio global. Se hizo referencia al Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono como mecanismo exitoso de apoyo financiero. Los oradores destacaron la necesidad de garantizar la capacidad institucional en todos los niveles, desde el nivel de la comunidad hasta el nivel nacional, para asegurar la implementación de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y otros aspectos del desarrollo sostenible, así como la necesidad de que diversas partes interesadas participaran para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. Se llamó a las instituciones financieras internacionales a estar a la altura de los desafíos del desarrollo sostenible. Se pidió a la CEPAL que elaborara un estudio actualizado sobre las brechas en la implementación de los compromisos en lo relativo a los medios de implementación, con vistas a asistir a los gobiernos en la obtención de un resultado efectivo de la Conferencia. Un participante manifestó que las entidades de las Naciones Unidas podían desempeñar un papel importante en la asistencia a los gobiernos para identificar los fondos existentes.

Organización y logística

30. Un miembro de la delegación del Brasil hizo una presentación sobre el interés de su gobierno en que su país fuera anfitrión de la Conferencia y sobre sus expectativas, destacando en particular la importancia que el Brasil daba a la participación de múltiples interesados. Las autoridades federales y municipales ya habían comenzado a coordinar su labor; cerca del lugar oficial de la Conferencia habría un sitio para las actividades de la sociedad civil. Para facilitar el enlace entre el Gobierno del Brasil y otros gobiernos respecto de la organización de la Conferencia, se solicitó el nombramiento de un solo contacto por país. Se hizo además una presentación audiovisual sobre el trabajo de renovación urbana que se estaba llevando a cabo en diferentes áreas de Río de Janeiro en las que se realizaría la Conferencia, incluido el museo donde se llevarían a cabo las reuniones plenarias.

31. En la sesión de preguntas y respuestas posterior, los representantes expresaron el compromiso de sus gobiernos de trabajar con el Brasil para asegurar el éxito de la Conferencia. En respuesta a una pregunta sobre las comunicaciones oficiales, el representante del Brasil dijo que el envío de invitaciones formales y el intercambio de información comenzaría en 2011. Las fechas de la Conferencia aún debían confirmarse, pero se esperaba que fueran entre mayo y julio de 2012. En las instalaciones de la Conferencia se brindaría espacio, aunque limitado, para la realización de eventos paralelos.

32. Con respecto a los próximos pasos, el Vicepresidente de la Mesa explicó el proceso preparatorio: consistiría en reuniones entre sesiones y en reuniones del Comité Preparatorio en 2011 y durante la primera mitad de 2012 en paralelo con los preparativos regionales. Respecto de los requisitos financieros para el proceso preparatorio, sostuvo que el costo de financiamiento de la participación de dos participantes de cada país en desarrollo y del grupo principal excedería los 15 millones de dólares. Se expresó preocupación acerca de que hasta la fecha, los compromisos de aportar recursos financieros eran insuficientes; se instó a los gobiernos en posición de contribuir financieramente o en especie a hacerlo. La Mesa recomendó iniciar los preparativos nacionales a través de comités o grupos de trabajo que más tarde pudieran formar la delegación oficial y alentó a los actores a coordinar con el Gobierno del Brasil la solución a la necesidad de instalaciones para los eventos y otras iniciativas paralelas. Se solicitó a los representantes que informaran a sus ministerios de finanzas nacionales y a otros ministerios que todas las contribuciones serían bienvenidas y apreciadas por la Mesa y por la secretaría de la Conferencia.

Preparativos regionales para la Conferencia: prioridades y expectativas

33. La Coordinadora Ejecutiva de la Conferencia subrayó la necesidad de mantener la simplicidad de los arreglos institucionales en el futuro para evitar mayores presiones en los recursos humanos o la elaboración de informes adicionales u otros requisitos financieros. En vista de las nuevas indicaciones estratégicas y de los imperativos de la actual situación mundial, eran necesarios marcos adecuados para salvaguardar la calidad de vida y una economía verde sin dejar de lado las preocupaciones sobre el desarrollo. Para asegurar un seguimiento fluido de los compromisos asumidos en la Conferencia, era importante compartir las buenas prácticas en la región, como la estrategia sobre economía verde de Barbados; también eran importantes las asociaciones y la colaboración regional y subregional. La Coordinadora Ejecutiva recomendó centrarse en la obtención de un acuerdo sobre puntos esenciales en la Conferencia, más que en abordar una vasta agenda respecto de la que sería más difícil obtener un acuerdo e implementarlo. Los preparativos logísticos adecuados eran esenciales para llevar a cabo una Conferencia con resultados exitosos. Haciendo referencia a las dificultades para obtener financiamiento para la Conferencia, la oradora llamó a los países a hacer contribuciones, según sus respectivas capacidades, al fondo fiduciario como señal de compromiso hacia la Conferencia.

34. La representante de Guatemala y el representante de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo presentaron un panorama general del mandato del Consejo Centroamericano de Ministros de Medio Ambiente de encabezar un proceso preparatorio subregional para la Conferencia.

35. El Director de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL se refirió a los planes de preparación regional, los desafíos y las propuestas de cooperación interinstitucional. La reunión preparatoria regional se llevaría a cabo en la segunda mitad de 2011. Un grupo formado por entidades regionales y oficinas del sistema de las Naciones Unidas estaba analizando un documento conjunto que se presentaría para su comentario en la reunión preparatoria regional. Los procesos subregionales se seguirían de cerca para asegurar que se integrasen en el proceso regional.

36. Una representante del PNUMA delineó las iniciativas y la labor del Programa en la preparación para la Conferencia, incluida su colaboración con la UNCTAD y el trabajo con determinados países de la región y con la sociedad civil. Se esperaba que la Oficina Ejecutiva del PNUMA planteara como prioridad institucional la gobernanza medioambiental internacional a principios de 2011. Un representante de la Organización Panamericana de la Salud destacó la importancia de prestar atención a los aspectos sociales del desarrollo, como los impactos de la degradación medioambiental en la salud. El representante del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación informó del proceso lanzado en la segunda Conferencia internacional sobre cambio climático, sostenibilidad y desarrollo sostenible en regiones semiáridas, celebrada en Fortaleza (Brasil), del 16 al 20 de agosto de 2010; este proceso abordó temas específicos de las regiones áridas en los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que debían tomarse en cuenta en el proceso regional conducente a la Conferencia. La representante del Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional puso de relieve la necesidad de lograr un enfoque territorial integrado al desarrollo sostenible junto con una economía verde y de incluir la seguridad humana y el desarrollo regional como componentes centrales para corregir las desigualdades, reducir la pobreza y combatir el cambio climático. El enfoque territorial/regional y de seguridad humana —un enfoque multidimensional e interconectado— era sumamente importante para definir las prioridades regionales en relación con el desarrollo sostenible en un mundo cambiante con múltiples crisis y conflictos interconectados.

37. El Vicepresidente de la Mesa del proceso preparatorio de la Conferencia observó que era importante para los países participar en primer lugar en los preparativos nacionales y en las definiciones de los resultados esperados, y luego buscar puntos en común a nivel regional y subregional. Invitó a los Estados miembros a profundizar los análisis de las reuniones entre períodos con otros países para identificar los temas que podrían promoverse a nivel regional. Destacó el carácter único de la región en términos de biodiversidad y recursos, la necesidad de atraer líderes políticos al proceso y de contar con la participación del sector privado y la sociedad civil. Las oficinas regionales de las entidades de las Naciones Unidas podían asistir a los gobiernos en ese proceso. Alertó sobre el hecho de que la Conferencia se convirtiera en un foro para realizar reclamos y mirar atrás; esta debía entenderse más bien como una oportunidad para fraguar el legado de la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Asimismo, alentó a los países a buscar un paradigma compatible con las realidades de la sociedad y la economía modernas.

38. Un representante de la Secretaría subrayó que las entidades de las Naciones Unidas estaban al servicio de los gobiernos de los Estados miembros y que había diferencias significativas en las realidades regionales que debían tenerse en cuenta.

39. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL se refirió a los principales temas analizados durante la reunión, y sostuvo que la economía verde, cuya definición debía afinarse, debía diseñarse de acuerdo con las prioridades nacionales y considerarse como una oportunidad para el desarrollo y la superación de las desigualdades, algo fundamental para América Latina y el Caribe. Al referirse al resultado de la Conferencia de Cancún, dijo que constituía un avance, pero que la economía verde iba más allá de una economía con bajas emisiones de carbono porque se relacionaba con el consumo, la producción y la cultura. La región poseía valores tradicionales únicos que debían considerarse. En cuanto al marco institucional, manifestó que las propuestas debían considerarse cuidadosamente y que eran necesarias reformas más profundas, que fueran más allá de las relacionadas específicamente con el desarrollo sostenible y las instituciones de medio ambiente. Eran necesarios los cambios en el pilar del desarrollo, incluidos los referidos a las instituciones de Bretton Woods. Por último, sostuvo que la región estaba preparada para una institucionalidad regional más fuerte y que los Estados miembros debían guiar a la CEPAL y a otras entidades de las Naciones Unidas respecto de la manera en que podían colaborar eficazmente para lograr el desarrollo sostenible.

Anexo 1

LISTA DE PARTICIPANTES

**A. Estados miembros de la Comisión
Member States of the Commission**

ARGENTINA

Representante/Representative:

- Fernando Escalona, Ministro, Dirección General de Asuntos Ambientales

Delegación/Delegation:

- Maria Martha Rasines Alcaraz, Primera Secretaria, Sección Política, Embajada de la Argentina en Chile.

BARBADOS

Representante/Representative:

- Travis Sinckler, Senior Environmental Officer, Ministry of the Environment, Water Resources and Drainage

BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)

Representante/Representative:

- Miltón José Carreon Virhuet, Subdirector de Política Macrosectorial de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas, Ministerio de Planificación del Desarrollo

BRASIL/BRAZIL

Representante/Representative:

- Luiz Alberto Figueiredo Machado, Embajador, Director General del Departamento de Medio Ambiente y Temas Especiales, Ministerio de Relaciones Exteriores

Delegación/Delegation:

- Laudemar Aguiar, Ministro Consejero, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Maria Auxiliadora Pereira, Analista de Comercio Exterior, Cámara de Comercio Exterior
- Fernando Antonio Lyrio Silva, Jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales, Ministerio del Medio Ambiente
- Verônica de Vasconcelos, Embajada del Brasil en Chile

CHILE

Representante/Representative:

- José Luis Balmaceda, Embajador, Ministerio de Relaciones Exteriores

Delegación/Delegation:

- Waldemar Coutts, Ministro Consejero, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Mauricio Hurtado, Consejero, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Claudia Ayala, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Diego Osses, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Eduardo Sanhueza, Ministerio de Relaciones Exteriores
- José Retamales, Ministerio de Relaciones Exteriores
- María Luisa Carvallo, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Mario Campos, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Fernando Farias, Oficina de Cambio Climático, Ministerio de Medio Ambiente
- Javier García, Ministerio de Medio Ambiente
- Constance Nalegach, Ministerio de Medio Ambiente
- Juan Francisco Bascañán, Ministerio de Medio Ambiente
- Alexa Kleysteuber, Ministerio de Medio Ambiente
- Andrea Rudnick, Ministerio de Medio Ambiente
- Francisco Espinoza, Ministerio de Minería
- María de la Luz Vásquez, Ministerio de Minería
- Juan Pedro Searle, Ministerio de Energía
- Ricardo Vásquez, Ministerio de Energía
- Cristian Cárdenas, Ministerio de Energía
- Pamela Riquelme, Ministerio de Energía
- Claudio Valenzuela, Ministerio de Energía
- Sandra Veliz, Ministerio de Energía
- Carlos Estay, Ministerio de Energía
- Pedro Vallejos Becerra, Ministerio de Economía

COLOMBIA

Representante/Representative:

- Carolina Díaz, Coordinadora de Asuntos Ambientales, Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales, Ministerio de Relaciones Exteriores

ECUADOR

Representante/Representative:

- Roberto Almendáriz, Punto Focal de Desarrollo Sostenible, Subsecretaría de Planificación, Ministerio del Ambiente

EL SALVADOR

Representante/Representative:

- Marta Isabel Ramos de Castillo, Ministra Consejera, Embajada de El Salvador en Chile

GUATEMALA

Representante/Representative:

- Rita Mishan, Asesora del Despacho Ministerial del Ministerio de Relaciones Exteriores

HONDURAS

Representante/Representative:

- Santiago Mejía Pagoada, Secretario Ejecutivo de la Unidad Técnica de Biocombustibles, Secretaría de Industria y Comercio

JAMAICA

Representante/Representative:

- Claire Bernard, Director, División de Desarrollo Sostenible y Planificación Regional, Instituto de Planificación de Jamaica

MÉXICO/MEXICO

Representante/Representative:

- Bernardo Córdoba, Ministro Jefe de Cancillería, Embajada de México en Chile

PANAMÁ/PANAMA

Representante/Representative:

- Elia Guerra Quijano, Enviada especial para el cambio climático y Responsable de las Negociaciones Ambientales Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores

PARAGUAY

Representante/Representative:

- Felipe Mendoza, Primer Secretario, Embajada de Paraguay en Chile

PERÚ/PERU

Representante/Representative:

- Ana María González del Valle Begazo, Viceministra de Gestión Ambiental, Ministerio del Ambiente

Delegación/Delegation:

- Jean Francois Merlet Mazzotti, Segundo Secretario, Embajada del Perú en Chile

SAINT KITTS Y NEVIS/SAINT KITTS AND NEVIS

Representante/Representative:

- Karina Phillips, Funcionaria del Servicio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Relaciones Exteriores

SANTA LUCÍA/SAINT LUCIA

Representante/Representative:

- Hildreth Lewis, Secretaria Permanente Adjunta, Ministerio de Desarrollo Físico y Medioambiente

URUGUAY

Representante/Representative:

- Pedro Vaz, Embajador, Embajada del Uruguay en Chile

Delegación/Delegation:

Alejandra Castiñeira, Segunda Secretaria, Embajada del Uruguay en Chile

VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)

Representante/Representative:

- María Lourdes Urbaneja Durant, Embajadora, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile

Delegación/Delegation:

- Delitza Fuentes Linares, Segunda Secretaria, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile

B. Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas United Nations Secretariat

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas/United Nations Department of Economic and Social Affairs

- Elizabeth Thompson, Coordinadora Ejecutiva de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible/Executive Coordinator for the United Nations Conference on Sustainable Development
- Marianne Schaper, Oficial superior de asuntos económicos/Senior Economic Affairs Officer

Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional (UNCRD)/United Nations Centre for Regional Development (UNCRD)

- Claudia Hoshino, Coordinadora, Oficina para América Latina y el Caribe

Mesa del proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible/Bureau of the preparatory process for the United Nations Conference on Sustainable Development

- Jiří Hlaváček, Vicepresidente de la Mesa del proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, representante del grupo de países de la Europa del Este, responsable de las preparaciones regionales

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)/United Nations Office for Project Services (UNOPS)

- Fabrizio Feliciani, Asesor Regional Senior en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Oficina Regional en América Latina y el Caribe

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH)/Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights (OHCHR)

- Amerigo Incalcaterra, Representante Regional
- Leonardo Castilho, Oficinal Regional para América Latina y el Caribe

**C. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies**

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)/United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD)

- Daniel de la Torre Ugarte, Trade, Environment, Climate Change and Sustainable Development Branch, UNCTAD

Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación/United Nations Convention to Combat Desertification

- Francisco Brzovic, Mecanismo Mundial

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Freddy Llerena, Asesor Nacional en Población y Desarrollo, UNFPA Ecuador

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)

- Carlos Salgado, Especialista en Inversión y Financiamiento Climático Unidad de Ambiente y Energía, Centro Regional para América Latina y el Caribe, PNUD
- Raúl O’Ryan, PNUD Chile

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/United Nations Environment Programme (UNEP)

- Mara Murillo, Directora Regional Adjunta, Oficina Regional para América Latina y el Caribe
- Cristina Montenegro, Representante, PNUMA Brasil
- Elisa Tonda, Oficial Regional Consumo y Producción Sostenibles, División de Tecnología, Industria y Economía, PNUMA, Panamá.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)/United Nations Human Settlements Programme (UN-Habitat)

- Alain Grimard, Senior Officer

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA(ONUSIDA)/Joint United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS)

- Anabella Arredondo, Oficial de enlace

**D. Organismos especializados
Specialized agencies**

Organización Internacional de Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- Peter Poschen, Director, Job Creation and Enterprise Development Department
- Linda Deelen, Especialista OIT

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)

- Jan van Wambeke, Oficial Principal de Tierras y Aguas, Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Organización Mundial de la Salud (OMS)-Organización Panamericana de la Salud (OPS)/World Health Organization (WHO)/Pan American Health Organization (PAHO)

- Carlos Corvalán, Asesor Principal en Evaluación de Riesgos y Cambio Ambiental Global, Organización Panamericana de la Salud
- Mariana Crespo, Encargada de Coordinación interagencial y MERCOSUR

**E. Expertos
Experts**

- Hernán Carlino, Economista, Argentina
- René Vossenaar, Experto en desarrollo y comercio internacional, Brasil

**F. Observadores
Observers**

- Mónica Castillo, Oficial de Cooperación, Planificación y Monitoreo de Proyectos, Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)
- Bruno Villavecchia, Director del Departamento de Energía y Medioambiente, Ciudad de Milán

**G. Secretaría
Secretariat**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva
- Joseluis Samaniego, Director, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos
- Hugo Altomonte, Oficial a cargo, División de Recursos Naturales e Infraestructura
- Osvaldo Rosales, Director, División de Comercio Internacional e Integración
- Daniel Titelman, Jefe, Sección de Estudios del Desarrollo
- Carlos Mussi, Oficina de la CEPAL en Brasilia
- Carlos de Miguel, Oficial de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos
- Raquel Szalachman, Oficial de Asuntos Ambientales, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos
- Marcia Tavares, Oficial de Asuntos Ambientales, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos
- Marion Biermans, Oficial Asociado de Asuntos Ambientales, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos
- Heather Page, Oficial Asociado de Asuntos Ambientales, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos

Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean

- Willard Phillips, Officer in Charge, Sustainable Development Unit
- Elizabeth Thorne, Research Assistant, Sustainable Development Unit
- Tanya Staskiewick, RECCC Project Assistant, Sustainable Development Unit
- Nia Cherrett, Associate Environmental Affairs Officer, Sustainable Development Unit